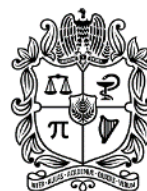


No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
	16/09/2024	9:08	12:10
Lugar:	Auditorio 43-111 Luis Antonio Restrepo	Sede:	Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	PGD 2025-2027		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Óscar Calvo Isaza		Departamento de Historia	

Objetivo de la Reunión
Presentar propuestas para el PGD 2025-2027 y designación de dos docentes delegados (voceros) al Claustro de Facultad.
Orden del Día
La reunión había sido citada el 22 de agosto, pero el horario y el orden del día tuvieron que ser modificados debido a la necesidad de cumplir con lo previsto en la Resolución Rectoral 863 de 2024 sobre el PGD 2025-2027. En este formulario se extrae del acta 003 lo relativo al PGD 2025-2027
Asuntos Tratados
<p>El director informa sobre la metodología propuesta para el claustro en desarrollo de la Resolución Rectoral 863 de 2024 sobre el PGD 2025-2027. Para efecto los profesores y profesoras recibieron los siguientes insumos el 10 de septiembre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Enlace acceso al PGD 2027:• https://unal.edu.co/pgd2027• Resolución 863 de 2024 de Rectoría• Lineamientos Generales para la formulación del PGD 2025-2027 de la DNPYe• Resumen del cronograma y los pasos para la formulación del PGD (presentación)• Propuesta metodológica para el desarrollo del Claustro• Herramienta de análisis brechas• Acta de reuniones o eventos (formato)• Lista de asistentes (formato)• Preguntas orientadoras. <p>De acuerdo con la propuesta metodológica, el director pidió que se nombrara relator(a) y dos representantes al claustro de Facultad. Inicia la discusión, en la que se suceden intervenciones sobre la improvisación de la convocatoria, la falta de garantías y de tiempo para abordar de manera seria y reflexiva el Plan de Desarrollo de la Universidad. Los docentes dicen que en otras oportunidades no fueron tenidas</p>



en cuenta sus propuesta y observaciones. Además, agregan, hay un problema institucional no resuelto, que no ha sido bien gestionado por la administración, después del largo conflicto por la sucesión de la rectoría y un paro de cuatro meses, por lo cual tenemos dificultad para el diálogo, escuchar las opiniones contrarias y reconocer a los otros, cuando la universidad es esencialmente diversa y plural. En estas circunstancias es difícil una discusión franca sobre el futuro de la Universidad. Se concluye por consenso que el Departamento de Historia se abstiene de participar en el actual proceso de Claustros y Colegiaturas para el Plan de Desarrollo. Para explicar esta decisión por escrito se comisiona a Ruth López y Óscar Almario (anexo).

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Elaborar un texto que explique la decisión del claustro		Ruth López y Óscar Almario	Terminado

Anexos
Documento: El claustro del Departamento de Historia se abstiene de participar en el proceso de Claustros y Colegiaturas para elaborar el PGD 2025-2027

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Ver Lista de Asistencia		

Responsable Elaboración del Acta:	Óscar Calvo Isaza
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Óscar Calvo Isaza



Lista de Asistencia a Reuniones o Eventos Administrativos Institucionales

Nombre de la Reunión - Objeto (Si aplica): **CLAYSTRO PAGES HISTORIA**

Sede: MEMORIN	Lugar de Evento: 43-111	Fecha: 16/01/24	Hora Inicio: 9:08	Hora Fin: 12:30
Convocado por: DIR UAB			Dependencia o Área: DEPTO HISTORIA	
Capacitador(es) o Responsable(s): Óscar Cárdeno				
Temas a Tratar (Si aplica):				

#	Nombre y Apellido	Área	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono - Ext	Firma
1	Oscar Alvario G.	Historia	profesor	osalvario@unal.edu.co		
2	Renzo Ramirez B.	Historia	profesor	r Ramirez@unal.edu.co		
3	GABRIELA CORRIPIA B.	HISTORIA	PROFESOR	gcorripia@unal.edu.co		
4	Lina Guzmán	Historia	profe	lmgonzalez		
5	Victoria Estrada O.	Historia	Profesora	vcestrada@unal.edu.co		
6	Edgardo Pérez Morales	Historia	Profesor	eaperez@unal.edu.co		
7	Ruth LOPEZ OSEIRA	Historia	Profesora	rlopezos@unal.edu.co		
8	LEON RESTREPO M.	HISTORIA	PROFESOR	LRESTREPO		
9	M. Carolina Esquivel J.	Historia	Profesora	mcesquivel@unal.edu.co		

Firma Capacitador(es) o Responsable(s):

La Universidad Nacional de Colombia, como responsable del Tratamiento de Datos Personales, informa que los datos de carácter personal recolectados mediante este formato, se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad y su tratamiento se realiza de acuerdo al cumplimiento normativo de la Ley 1581 de 2012 y de la Política de Tratamiento de Datos de la Universidad Nacional de Colombia. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en www.unal.edu.co o e-mail: protecciondatos_unal@unal.edu.co



Lista de Asistencia a Reuniones o Eventos Administrativos Institucionales

#	Nombre y Apellido	Área	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono - Ext	Firma
11	Felipe Gutiérrez F	Historia	Profesor	ifguti@unad.edu.co		
12	Yanij A. Chicangana B	Historia	Profesora	yachican@unad.edu.co		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Firma Capacitador(es) o Responsable(s):	
---	--

La Universidad Nacional de Colombia, como responsable del Tratamiento de Datos Personales, informa que los datos de carácter personal recolectados mediante este formato, se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad y su tratamiento se realiza de acuerdo al cumplimiento normativo de la Ley 1581 de 2012 y de la Política de Tratamiento de Datos de la Universidad Nacional de Colombia. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en www.unal.edu.co o e-mail: protecdatos_na@unal.edu.co

En la sesión del claustro de profesoras y profesores del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín se incluyó en el orden del día tratar sobre la Resolución 863 13 de agosto de 2024 "Por la cual se reglamentan y convocan los claustros y las colegiaturas, las mesas de trabajo del personal administrativo, las mesas de trabajo de egresados y las mesas de trabajo de pensionados, en el marco de la formulación del Plan Global de Desarrollo 2025 - 2027". Si bien el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia establece que los claustros y colegiaturas constituyen "espacios a través de los cuales se garantiza la participación del personal académico y de los estudiantes en los procesos de formulación de las políticas generales y del plan de desarrollo de la Universidad", las y los docentes reunidos consideramos que actualmente en la institución no se ofrecen las condiciones mínimas requeridas para que se garantice dicha participación de manera que sea posible un ejercicio de reflexión, discusión y seguimiento oportuno y consistente.

Los principales motivos por los que consideramos que no se dan las condiciones para ejercer de manera adecuada y con garantías la participación en la construcción del Plan Global de Desarrollo son las siguientes: las convocatorias a la participación de la comunidad académica en estos espacios tienen siempre un carácter de "urgencia" que esconde un fondo de improvisación y falta de verdaderos criterios de planeación estratégica, lo que limita enormemente la articulación y complementariedad de las acciones y actores de las distintas instancias institucionales; en esos contextos, los procesos participativos terminan siendo rituales formales y carentes de fondo analítico, lo que se evidencia con las experiencias en convocatorias de administraciones anteriores, en las que las iniciativas propuestas desde los claustros y colegiaturas no se han tenido en cuenta, y que al final de esos ejercicios quede la sensación de que los lineamientos centrales ya estaban preestablecidos en instancias superiores. Además de lo anterior, es preocupante la situación actual de la Universidad Nacional de Colombia que se hizo crítica con motivo del proceso de elección de rector y sus consecuencias conocidas, donde afloraron varios síntomas negativos que es una responsabilidad de todos, pero especialmente de la actual administración de la Universidad, modificar urgentemente: una lamentable fractura interna que nos debilita interna y socialmente, un sentimiento de inestabilidad institucional y, sobre todo, un clima

generalizado de desconfianza que impide conversar y entendernos en la diferencia. Esta situación no es la más estimulante para una discusión colectiva inteligente y con perspectiva de futuro.

En tal sentido, como claustro decidimos marginarnos de participar en el actual proceso de Claustros y Colegiaturas y nos abstenemos de abordar la tarea de realizar propuestas para el Plan de Desarrollo; en consecuencia, tampoco hemos designado un docente del Departamento de Historia como representante y portavoz del claustro en los diferentes escenarios que se llevarán a cabo.

Respetuosamente,

Claustro de profesores y profesoras, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

Medellín, 16 de septiembre de 2024